



DECRETO NÚMERO 0000178
30 SEP 2016

Por medio del cual se efectúan unos traslados, adiciones y reducciones al presupuesto de la actual vigencia fiscal

El Alcalde Municipal de Caldas Antioquia, en cumplimiento de las facultades legales, en especial las conferidas en el acuerdo número 008 del 30 de noviembre de 2015, artículo cuarto numeral 3 y

CONSIDERANDO

1. Que es necesario hacer algunos traslados, adiciones y reducciones presupuestales para el normal funcionamiento de la Administración Municipal.
2. Que es necesario adicionar al presupuesto de ingresos y en los rubros correspondientes los valores que a continuación se relacionan por un mayor valor recaudado a la fecha.
3. Que se hace necesario hacer los ajustes al SGP para dar cumplimiento a los documentos CONPES expedidos en el año.
4. Que el Alcalde está debidamente autorizado por el Concejo Municipal para realizar traslados, adiciones y reducciones al presupuesto de la actual vigencia fiscal, en concordancia con el numeral 3 artículo 4, acuerdo 008 del 30 noviembre de 2015.
5. Que para efectos de la presenta adición, traslado y/o reducción de los recursos se ha verificado el correspondiente rubro por parte del Secretario de Hacienda.
6. Que por lo anterior:

ESPACIO EN BLANCO

0000178

30 SEP 2016

0000178

30 SEP 2016



Decreta

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de \$484.864.439.11 (Cuatrocientos ochenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve con once pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

ARTÍCULO	NOMBRE	FONDO	VALOR
1.1.12.13.04	S.G.P. EDUCACIÓN GRATUIDAD -2016	083	\$ 18,697,643.00
1.3.13.01.01	INT. MORA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	001	\$ 2,000,000.00
1.1.12.19.01.02.06	REINTEGRO SALDOS ANT REG SUBSIDIADO	051	\$363,756,432.00
1.1.12.19.03.02.01	RENDIMIENTOS FCROS S.G.P SALUD PUBLICA	086	\$ 1,004,088.02
1.3.14.01.10	REND FCROS AGUA POTABLE VIG FUTURAS	089	\$ 46,261.19
1.3.14.01.13	REND FCROS S.G.P AGUA POTABLE	089	\$ 379,918.67
1.3.14.01.49	REND FCROS CONV 1607 DPTO TTE ESCOLAR	183	\$ 27,951.00
1.3.14.01.52	REND FCROS CONV 677 DE 2014 AREA CONST REDES AGUAS RES. ESTADIO MUNICIPAL	185	\$ 1,289.58
1.3.17.01.01	DONACION COOBELÉN	110	\$ 500,000.00
1.1.11.02.18	20% ESTAMPILLAS PROHOSPITAL	065	\$ 682,234.60
1.1.12.17.10	COD DPTAL TRANSPORTE ESCOLAR	183	\$ 40,000,000.00
1.1.12.19.02.02.01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SERVICIOS EN SALUD EN LO NO CUBIERTO	091	\$ 630,512.67
1.1.12.19.03.02.01	RENDIMIENTOS FCROS S.G.P SALUD PUBLICA	086	\$ 2,023,662.66
1.1.12.19.04.01	FUNCIONAMIENTO COLJUEGOS 25%	010	\$ 18,164,061.00
1.1.12.19.04.02	RENDIMIENTOS FCROS COLJUEGOS	010	\$ 154,781.74
1.3.14.01.03	REND. FCROS S.G.P EDUCACION	083	\$ 853,140.75
1.3.14.01.13	REND FCROS S.G.P AGUA POTABLE	089	\$ 1,049,383.47
1.3.14.01.15	REND FCROS S.G.P INFANCIA Y ADOLESCENCIA	082	\$ 590.39
1.3.14.01.21	REND FCROS CONV 327 DOTACIÓN BIBLIOTECA	081	\$ 261.37
1.3.14.01.33	REND FCROS CONV COLDEPORTES JUEGOS DE LA	129	\$ 668.00
1.1.12.02.04	MULTAS URBANÍSTICAS	001	\$ 160,000.00
1.1.12.03.02	INTERES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCI	001	\$ 274,515.00
1.1.12.07.01	DERECHOS DE MATRÍCULA	001	\$ 57,365.00
1.1.12.07.08	TARJETAS DE OPERACIÓN	001	\$ 350,884.00

ESPACIO EN BLANCO

0000178
30 SEP 2016

0000178

30 SEP 2016



1.1.12.07.09	DUPLICADO DE LICENCIAS DE TRANSITO	001	\$ 22,969.00
1.1.12.07.10	AUTORIZACION DE CAMBIO DE SER O EMPRESA	001	\$ 21,100.00
1.1.12.08.07	VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN	001	\$ 1,149,100.00
1.1.12.08.10	DERECHOS TRASLADO DE CUENTA	001	\$ 310,257.00
1.3.13.01.01	INT. MORA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	001	\$ 25,377,827.00
1.3.15.01.01	REINTREGO RECURSOS DE INCAPACIDAD	001	\$ 7,167,542.00
TOTAL			\$484,864,439.11

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal la suma de \$484.864.439.11 (Cuatrocientos ochenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve con once pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

ARTÍCULO	NOMBRE	FONDO	VALOR
3.1.04.50114	DOTACIÓN DE MAT MEDIOS PEDAGÓG GRATUIDA	083	\$ 18,697,643.00
1.1.02.10402	CUMPLIMIENTO DE LAUDO	001	\$ 2,000,000.00
01.02.60210	REINTEGRO SALDOS ANT REG SUBSIDIADO	051	\$363,756,432.00
03.01.50212	REND FCROS SGP SALUD PUBLICA	086	\$ 1,004,088.02
3.1.31.90401	DONACION JUEGOS DE LA CALLE	110	\$ 500,000.00
3.1.19.60111	COFI. DPTAL TRANSPORTE ESCOLAR	183	\$ 27,951.00
3.1.19.60408	CONV 677 AREA MEJOR ESTADIO MPAL REDES ALCCANTA	185	\$ 1,289.58
3.1.07.50304	REND FCROS S.G.P AGUA POTABLE	089	\$ 426,179.86
01.02.60209	RENDIMIENTOS FCROS COLJUEGOS	010	\$ 154,781.74
02.01.50211	RED. FCROS S.G.P SERVICIOS EN SALUD EN LO NO CUBIERTO	091	\$ 630,512.67
03.01.50212	REND FCROS SGP SALUD PUBLICA	086	\$ 2,023,662.66
04.60206	FUNCIONAMIENTO COLJUEGOS 25%	010	\$ 18,164,061.00
3.1.18.60406	COF. COLDEPORTES JUEGOS DE LA CALLE	129	\$ 668.00
3.1.19.60501	COF DOTACIÓN Y FUNCIONA BIBLIOTECA MPAL	081	\$ 261.37
3.1.19.60111	COFI. DPTAL TRANSPORTE ESCOLAR	183	\$ 40,000,000.00
3.1.04.50109	CONSTRUC , AMPLIACIÓN Y ADEC INFRAE EDU	083	\$ 853,140.75
3.1.07.50304	REND FCROS S.G.P AGUA POTABLE	089	\$ 1,049,383.47
1.5.01.10013	PENSIONES	065	\$ 682,234.60
3.1.09.51409	REND. FCROS S.G.P 1RA INFANCIA	082	\$ 590.39
1.5.04.20150	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	001	\$ 34,891,559.00

ESPACIO EN BLANCO

0000178

30 SEP 2016

0000178

30 SEP 2016



TOTAL	\$484,864,439.11
--------------	-------------------------

ARTÍCULO TERCERO: Reducir en el presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de \$66.773,00 (Sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

ARTÍCULO	NOMBRE	FONDO	VALOR
1.1.12.19.02.01.02	S.G.P PRESTACION DEL SERVICIO EN SALUD ONCE DOCEAVA VIG ACTUAL	091	\$ 66,773.00
TOTAL			\$ 66,773.00

ARTÍCULO CUARTO: Reducir en el presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal la suma de \$66.773,00 (Sesenta y seis mil setecientos setenta y tres pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

ARTÍCULO	NOMBRE	FONDO	VALOR
02.01.50203	S.G.P PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD ONCE DOCEAVAS	091	\$ 66,773.00
TOTAL			\$ 66,773.00

ARTÍCULO QUINTO: Debitense en los artículos de egresos que a continuación se relacionan y en la suma de \$128.000.000,00 (Ciento veintiocho millones pesos) de conformidad con el siguiente detalle:

ARTÍCULO	NOMBRE	FONDO	VALOR
2.4.01.41715	ACTUALIZACION CATASTRAL RURAL -INTERÉS	001	\$ 10,000,000.00
2.2.01.41701	ACTUALIZACION CATASTRAL RURAL -AMORTIZAC	001	\$ 38,000,000.00
2.4.01.40316	MEJOR Y MANTEN ACUED Y ALC URB Y RURAL INTERES	001	\$ 80,000,000.00
TOTAL			\$128,000,000.00

ESPACIO EN BLANCO

0000178
30 SEP 2016

0000178

30 SEP 2016

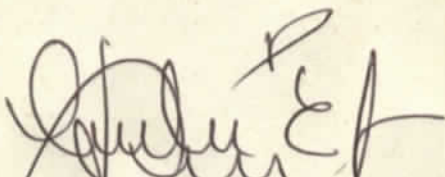


ARTÍCULO SEXTO: Acredítense los artículos presupuestales de egresos que a continuación se relacionan y en la suma de \$128.000.000,00 (Ciento veintiocho millones pesos), de conformidad con el siguiente detalle:

ARTÍCULO	NOMBRE	FONDO	VALOR
1.5.04.20150	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	001	\$128,000,000.00
TOTAL			\$128,000,000.00

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS EDUARDO DURÁN FRANCO
Alcalde

30 SEP 2016

Proyectó y digitó: Laura Blandon

Vo.bo. Secretario de Hacienda

Vo.bo. Director Financiero

ESPACIO EN BLANCO

0000178

30 SEP 2016